



2017 MAI. 30

SARRERA	IRTEERA
Zk. 428489	Zk.



Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco
Dirección de Planificación Territorial y
Urbanismo
C/Donostia-San Sebastián, 1 Lakua
01010 Vitoria-Gasteiz

Honekin batera bidaltzen dizut EAEko Lurralde Antolamenduarien Gidalerroen Berrikuspenaren Aurrerapenaren Iradokizun Txostena, EUDEL-en bidez jakinarazi den arabera hiru hilabeteko epearen barruan, 2017ko otsailaren 28an.

Adjunto envío informe de sugerencias al documento de Avance de la Revisión de las Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV, dentro del plazo de 3 meses según se ha informado a través de EUDEL el día 28 de febrero de 2017.

Adeitasunez,

Atentamente,

Debegesan, 2017ko maiatzaren 26an.
Fdo.:
Juan Angel Balbas
Zuzendari Orokorra - Director General

EAEKO LURRALDE ANTOLAMENDUAREN GIDALERROEN
BERRISKUPENAREN AURRERAPENAREN IRADOKIZUN TXOSTENA
INFORME DE SUGERENCIAS AL AVANCE DE LA REVISION DE LAS
DIRECTRICES DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA C.A.P.V.

Debegesa, Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena, consciente de la importancia de la Revision de las Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV, así como de las implicaciones que tendrá en el futuro de la comarca, tras estudiar y analizar el documento de Avance de la Revision de las Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV, ha creído oportuno realizar las siguientes sugerencias.

A través de este documento, los municipios que configuran la comarca del Bajo Deba(Debabarrena), independientemente de otras aportaciones individualizadas, quieren realizar una aportación conjunta, de carácter comarcal, al documento de Avance de la Revision de las Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV.

Movilidad ferroviaria:

En relación a la movilidad ferroviaria se considera de gran interés el consolidar, el que se define en el documento como **Eje Básico de Servicio Ferroviario de Cercanías, el eje Ermua-Eibar-Elgoibar-Mendaro-Deba**, según estaba definido en el documento Base de la Revision.

Tanto en el Mapa de síntesis como en el apartado 9, plano "Ferrocarriles, Puertos, Aeropuertos y Parques Logísticos de la CAPV", del documento de Avance, se define como Eje Básico de Servicio Ferroviario de Cercanías el eje Ermua-Eibar-Elgoibar.

Anteriormente, en el Mapa de síntesis del documento Base dicho Eje Básico de Servicio Ferroviario de Cercanías, se prolongaba hasta Deba, definiéndose en dicho documento como el eje Ermua-Eibar-Elgoibar-Mendaro-Deba.

La **Estrategia de Desarrollo Sostenible de Debabarrena 2020** plantea como uno de sus siete proyectos estratégicos el proyecto "**SUBIR AL TREN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**". Dicho proyecto plantea

otorgar al ferrocarril un papel fundamental en la movilidad comarcal, avanzando hacia la configuración de un servicio urbano-metropolitano a partir de la actual red de Euskotren. Se trata de conseguir una frecuencia en los trenes de 10-15 minutos entre **Ermua-Eibar-Elgoibar-Mendaro-Deba**, duplicando y mejorando la vía en los tramos que sea necesario. Los municipios restantes – Mutriku, Soraluze y Mallabia - quedarían enlazados con el tren a través de lanzaderas. La red de transporte ferroviario enlazaría también mediante lanzaderas los polígonos industriales, centros educativos y de salud.

Regeneración Urbana:

Se considera de interés el reflejar las necesidades de rehabilitación y regeneración urbana del denominado en el documento como, el espacio central de Debabarrena, conformado en torno a los núcleos de Ermua, Eibar, Elgoibar y Soraluze-Placencia de las Armas.

En el Mapa de Síntesis del documento de Avance, quedan definidas las áreas de renovación urbana (RU) de la CAPV, no apareciendo el espacio central del eje de transformación del Bajo Deba como tal, hecho que queremos que se reconsidere.

Área funcional de Eibar: Eje de transformación del Bajo Deba-Debabarrena

Según el documento de Avance, en su apartado 6. Habitat Urbano, el espacio central de Debabarrena, conformado en torno a los núcleos de Ermua, Eibar, Elgoibar y Soraluze, constituye un espacio caracterizado por su alta densidad urbana y por su fuerte especialización industrial. El eje de transformación se plantea como una iniciativa orientada a articular los desarrollos de los municipios incluidos en el mismo, a fin de configurar un espacio urbano más atractivo y de mayor rango, en torno al cual se impulsen actuaciones de renovación urbana y de mejora de dotaciones y equipamientos de escala comarcal existentes en el ámbito.

Las directrices que se plantean para la ordenación de este eje son, entre otras, la priorización de las actuaciones de regeneración y descongestión de los núcleos urbanos y la rehabilitación integrada de los cascos históricos.

Se considera de interés incidir en las líneas de actuación que se plantean desde la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Debabarrena (EDUSI Debabarrena-2015), dentro del objetivo de mejora de la calidad del entorno urbano, que son las siguientes:

- Rehabilitación integral de barrios desfavorecidos
- Reutilización de edificios y suelos industriales en desuso
- Mejora del paisaje urbano y del entorno de ribera

Debabarrena ha obtenido la declaración por parte del Gobierno Vasco de doce Áreas de Rehabilitación Integrada (ARIs) en la comarca (cinco cascos históricos y siete áreas degradadas).

ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRADA DE DEBABARRENA		
ÁREAS DEGRADADAS		Nº VIVIENDAS
Soraluze-Placencia de Las Armas	Asilo-Atxuri-Zubia	851
	Loralde	29
	Ezozia-Gabolatz-Arraikua	480
Elgoibar	Olasogain	156
	Alzola	65
Ermua	Vías Rodadas y de Ferrocarril	287
	San Lorenzo	886
CASCO HISTÓRICOS (A.R.I.s)		Nº VIVIENDAS
Mutriku		544
Ermua		-
Deba		793
Itziar		54
Soraluze		191
Total viviendas		4.336

Tabla 1: Áreas de Rehabilitación Integrada declaradas en Debabarrena

Fuente: Elaboración propia

Además el "Diagnóstico de las Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de la CAPV" (2011) identifica en Debabarrena las siguientes áreas prioritarias de regeneración:

Área ¹	Municipio	Área	Municipio
Amaña	Eibar	Olasogain	Elgoibar
Arragueta		San Pedro	
Jardines		Urasandi	
Legarre		Casco histórico	Ermua
Matsaria		Grupo San Ignacio	
Mogel		Okinzuri	
Murrategi		Ongarai	
San Cristobal		Santa Ana	Soraluze
Txonta		Esozia-Gaboratz-Arraikua	
Urki		Loralde	

Tabla 2: Áreas identificadas con necesidad de intervención en el trabajo de Diagnóstico de las Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de la CAPV de 2011

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Diagnóstico de las Necesidades de Intervención en la Renovación del parque edificado de la CAPV (2011)

En relación a los edificios y suelos industriales en desuso, en el año 2015, en colaboración entre Sprilur y Degegesa, se ha realizado un inventario de edificios de antiguo uso industrial situados en la trama urbana de los municipios de Debabarrena. Dicho inventario detecta 175.000m² construidos aprox. de edificios con antiguo uso industrial o de actividad económica, situados principalmente en Eibar, Elgoibar y Sorluze, cuya calificación urbanística es de actividad económica, y que en la actualidad, su uso es bajo o nulo.

Además, son numerosos los edificios de antiguo uso industrial sin actividad situados en áreas cuya calificación urbanística es residencial, así como locales de varias plantas de antiguo uso industrial sin actividad actual, que forman parte de edificios de uso residencial con viviendas ocupadas.

Cascos Históricos:

Tanto en el mapa de síntesis como en el mapa de cascos históricos del apartado 6.Habitat Urbano, no aparecen señalados el casco histórico de Sorluze-Placencia de las Armas, así como el casco histórico de Itziar (Deba).

El Casco histórico de Sorluze-Placencia de las Armas fue declarado Área de Rehabilitación Integrada, según Orden del 11 de diciembre del 2012, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

Además, se señala que el departamento de Cultura de Gobierno Vasco, según Orden de 12 de febrero de 1998, inscribe en el Inventario General de Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de Conjunto Monumental, la Zona Arqueológica del Casco Histórico de Sorluze-Placencia de Las Armas.

El Casco Histórico de Itziar (Deba) fue declarado Área de Rehabilitación Integrada, según Orden del 29 de abril del 2008, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales.

Universidad y parque tecnológico:

Según queda definido en el documento el espacio central del Bajo Deba, tras la puesta en servicio de la autopista AP-1, se considera un nodo urbano que cuenta con las bases para aprovechar esta localización estratégica, tales como su tamaño poblacional, su dimensión empresarial y los centros universitarios que dispone. En relación a ello se indica lo siguiente:

-Tanto en el mapa de síntesis como en el del eje de transformación del Bajo Deba, no aparecen señalados el campus de Éibar de la Universidad del País Vasco (EHU-UPV), así como la Escuela Universitaria de Ingeniería Dual del IMH de Elgoibar, adscrita a la EHU-UPV.

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa- Sección de Éibar(EHU-UPV) imparte el Grado en Ingeniería de Energías Renovables.

La Escuela Universitaria de Ingeniería Dual del IMH (Elgoibar) ofrece el Grado de Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos.

-Tanto en el mapa de síntesis como en el del eje de transformación del Bajo Deba, no aparece señalado el Parque científico y tecnológico de Guipúzcoa ubicado en Éibar, donde se ubica el centro tecnológico y de investigación IK4-TEKNIKER.

Teniendo por presentado en plazo y forma el presente escrito, para hacer las sugerencias en el contenidas, se solicitan las acepten y las incorporen en el documento de Revision de las Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV.

Debegesa, Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena, mayo de 2017.

